



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Res. Graduados Lic. Enfermería

VISTO:

- Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 36-2020-6-Lic. Enf.

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso
---------------------------	------------------	---------------------	------------------	------------	-------------------

Carrera: 339 Licenciatura en Enfermería

Título: 990 Licenciada en Enfermería

OLMOS, CAROLINA SOLEDAD	DNI 28852128	argentina	16/06/1981	2002	01/02/2002 17/12/2019
-------------------------	--------------	-----------	------------	------	-----------------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Registrar, comunicar y archivar.